



C.E. Nº 233324

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO Nº 518 /2015.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Montevideo, 28 SEP 2015

VISTO: el Acuerdo Preferencial de Comercio entre el MERCOSUR y la Unión Aduanera de África del Sur (SACU) suscrito el 15 de diciembre de 2008 por los Estados Parte del MERCOSUR, en Salvador, República Federativa del Brasil y el 3 de abril de 2009 por los Estados Miembros de SACU, en Maseru, Reino de Lesotho;-----

RESULTANDO: que dicho Acuerdo fue aprobado por el Poder Legislativo el día 13 de setiembre de 2011 y la ley correspondiente Nº 18.818 fue promulgada por el Poder Ejecutivo el día 30 de setiembre de 2011; -----

CONSIDERANDO I): que por Resolución del Poder Ejecutivo de 20 de enero de 2012 se designó Plenipotenciario al Embajador de la República en la República del Paraguay señor Juan E. Ficher para proceder al depósito del Instrumento de Ratificación del mencionado Acuerdo, acto que no pudo realizarse;-----

II): que es menester designar Plenipotenciario para proceder en nombre del Gobierno de la República, a la ratificación del referido Acuerdo; -----

ATENTO: a la facultad que le otorga el Artículo 168 de la Constitución de la República en su numeral 20;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

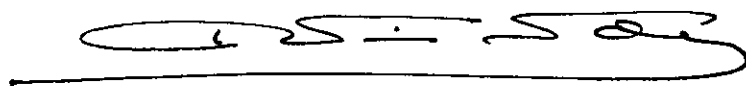
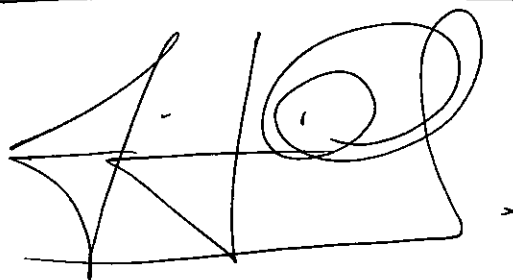
RESUELVE:

1º.- Designase Plenipotenciario al señor Embajador de la República ante la República del Paraguay, Lic. Federico Perazza, para proceder en nombre del Gobierno de la República al depósito del Instrumento de Ratificación del Acuerdo Preferencial de Comercio entre el MERCOSUR y la Unión Aduanera de África del Sur (SACU) suscrito el 15 de diciembre de 2008 por los Estados Parte del MERCOSUR, en Salvador, República Federativa del Brasil y el 3 de abril de 2009 por los Estados Miembros de SACU, en Maseru, Reino de Lesotho.-----

2º.- Déjase sin efecto la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 20 de enero de 2012.-----

3°.- Extiéndase la correspondiente Plenipotencia de estilo.-----

4°.- Comuníquese, etc.-----

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.A handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized 'R' and 'S' with a circular flourish.A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Raúl Sendic' with a stylized flourish.

RAÚL SENDIC
Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia